



Anteproyecto Regional de Inversiones - ARI
Gobierno Regional de Antofagasta

Antofagasta, Junio 2013

ARI 2014

INDICE

I	Introducción	3
II	Metodología de Trabajo aplicada en la región para la construcción del ARI 2014	4
III	Instrumentos técnicos que guían el desarrollo regional utilizados para elaborar ARI 2014	4
	3.1 Programa Gobierno 2010 - 2014	5
	3.2 Plan Regional de Antofagasta 2010 - 2014	9
	3.3 Estrategia Regional de Desarrollo Región de Antofagasta 2009 - 2020	11
	3.4 Compromisos Presidenciales con la Región de Antofagasta	15
IV	Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) 2014	16
	4.1 Gasto 2014 presupuestado en la región por sector	17
	4.2 Gasto 2014 presupuestado en la región por Ministerio	18
	4.3 Gasto 2014 presupuestado en la región por fuente de financiamiento	20
	4.4 Gasto 2014 presupuestado en la región por territorio	21
	4.5 Gasto 2014 presupuestado en la región por ítem presupuestario	21
	4.6 Listado servicios públicos que informaron ARI 2014 y las Iniciativas de Inversión	22

INTRODUCCIÓN

La Región de Antofagasta del Bicentenario, plantea conquistar en los próximos ocho años la posición de una región capaz de brindar a sus habitantes un estándar de vida propio de un país desarrollado.

Con este objetivo en mente, se ha definido en los diversos instrumentos de planificación con que cuenta la región, tales como: el Programa de Gobierno 2010 – 2014, la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020 y el Plan Regional de Gobierno 2010-2014, el Desarrollo de la Región, a partir de la principal vocación productiva de la región centrada en la consolidación del Clúster Minero. Sin duda, esta definición fundamental constituye un pilar fundamental para articular un desarrollo competitivo, sustentable y equitativo que ofrezca a sus habitantes un estándar de vida propio de un país miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con una sociedad provista de cohesión social para asegurar a cada una de las personas los beneficios de la riqueza generada y la posibilidad de superación.

El Plan Regional de Gobierno 2010 – 2014 plasma los sueños de futuro de la comunidad toda, atendiendo las voces de los actores regionales en la construcción del modelo al que aspiramos construir. Una región que reconociendo sus fortalezas se abre a: 1. Seguir potenciando su vocación minera, sin por ello dejar de profundizar en nuevas actividades productivas de gran proyección, entre las que se cuenta la acuicultura y pesca artesanal, el turismo de intereses especiales; 2. Proponer una mejora radical de la calidad de educación poniendo énfasis en la educación pre escolar y los liceos técnicos, además de centrar los esfuerzos en invertir como región en innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías que la posicionan en la vanguardia de la competitividad, 3. Una región dedicada a mejorar la calidad de vida que permita retener a sus habitantes y atraer a nuevos a aportar sus talentos.

El Plan Regional de Gobierno 2010-2014 se operativiza mediante los instrumentos de gestión que forma parte de la Coordinación Regional del Gasto Público, puntualmente hablamos en esta ocasión del Anteproyecto Regional de Inversiones y Gasto Público (ARI 2013) cuyo fin es la armonización, en las unidades geográficas político-administrativas (provincias y comunas), del gasto público que realizarán durante el año presupuestario 2013 los servicios públicos asentados en la Región de Antofagasta.

En la Región la responsabilidad del liderar el proceso de formulación del ARI 2013 recae en la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Antofagasta, la que para el cumplimiento de lo mandatado conformó un equipo técnico con competencias para liderar las actividades y generar los necesarios enlaces con la institucionalidad regional y nacional. El presente informe resume el trabajo realizado.

PABLO TOLOZA FERNANDEZ

INTENDENTE REGION ANTOFAGASTA

II. Metodología de trabajo aplicada en la Región en construcción del ARI 2014

Método

Mediante oficio N° 471 de fecha 21 de Marzo de 2012 el Intendente Regional informa la designación de Secretario Ejecutivo de la Coordinación Regional del Gasto Público, y del Equipo Técnico Profesional que lo acompañará.

Equipo de Trabajo

Se constituye un comité denominado Equipo Técnico Permanente de la Coordinación Regional del Gasto Público compuesto por los siguientes integrantes:

1. Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social
2. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas
3. Secretario Regional Ministerial de Educación
4. Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo
5. Director Regional del Servicio de Salud de Antofagasta
6. Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer
7. Asesora Regional del Ministerio de Hacienda
8. Jefe de División de Análisis y Control e Gestión del Gobierno Regional
9. Dos Representantes del Consejo Regional CORE y
10. Jefe de la Unidad Regional de SUBDERE

Responsabilidades

La responsabilidad se establece en el Presidente del Equipo Técnico permanente de la Coordinación Regional del Gasto Público, designando para este efecto a la Jefa de la División de Planificación y Desarrollo Regional en calidad de titular.

Cronograma

El proceso de coordinación de gasto público, se inicio el 6 de marzo 2013 con una reunión de la CORGAPU para el proceso 2013-2014, contando con la presencia de los integrantes del Equipo Técnico Permanente.

A partir de ese momento se pusieron en práctica las actividades usuales como son el ingreso y aprobación de iniciativas tanto del PROPIR Planificación como el seguimiento del gasto mensual PROPIR y elaboración ARI 2014

III. Instrumentos técnicos que guían el desarrollo regional y se han utilizado para el proceso de elaboración del ARI 2013

Guiaron el proceso de construcción: El Programa de Gobierno 2010- 2014, El Plan Regional de Antofagasta 2010-2014, La Estrategia Regional de Desarrollo 2009- 2020 y los Compromisos Presidenciales para la Región. A continuación se expresan los principales lineamientos de estos instrumentos:

3.1 Programa de Gobierno 2010- 2014 “Prioridades programáticas del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera”.

El Programa de Gobierno se estructura sobre la base de 4 ejes estratégicos:

- 1. Hacia una sociedad de oportunidades**
- 2. Hacia una sociedad de seguridades**
- 3. Hacia una sociedad de instituciones**
- 4. Hacia una sociedad de valores con Calidad de Vida**

Los objetivos programáticos de estos cuatros ejes estratégicos son:

1. Hacia una sociedad de oportunidades

Construir una sociedad de oportunidades donde la economía vuelva a crecer significativamente y que Chile tenga un ingreso por habitante superior a los 22.000 dólares al año y de esta forma iguale las condiciones de vida de los países del sur de Europa.

Objetivos Programáticos:

- 1.1 Acelerar la reactivación y superar la Crisis
- 1.2 Chile, un País Desarrollado
- 1.3 Un país innovador y emprendedor
- 1.4 Crear 100 mil nuevos emprendimientos y lograr una tasa neta de creación de empresas mayor al 3% anual al final del próximo período de Gobierno.
- 1.5 Desarrollo científico y tecnológico: Aumentará el nivel de inversión en I+D desde los niveles actuales de 0,7% del PIB a 1,2% del PIB a fines del Gobierno y sentar las bases para que pueda duplicarse nuevamente en los siguientes 8 años, alcanzando el 2,4% del PIB a finales del 2021.
- 1.5 Un estado moderno, al servicio de la gente: Un Estado que ejerza su cometido con eficiencia y con sentido de urgencia Un Estado cercano a la gente, cuya preocupación principal sea el bienestar de los ciudadanos.
- 1.6 Una infraestructura para el siglo XXI Proveer de carreteras y caminos, puertos, aeropuertos, embalses, colectores de aguas lluvias, edificios públicos, centros deportivos y culturales, intervenciones en la ciudad, entre otras obras relevantes, con las cuales satisfacer los requerimientos de los diferentes sectores productivos del país y también de los ciudadanos.
- 1.7 Minería: nuestra gran riqueza
Otorgar a la minería chilena todo el dinamismo que su potencial merece: impulsar y aprovechar el potencial de la pequeña y mediana minería; desarrollo del Clúster minero; mayor desarrollo de CODELCO.

2. Hacia una sociedad de seguridades

Construir una verdadera sociedad de seguridades. Disponer de una mayor cobertura y una mejor calidad en la educación, en la salud, en la previsión social y en la vivienda. Se necesita además proporcionar un mayor y mejor cuidado para nuestros ancianos, para los discapacitados y para los pueblos originarios.

Objetivos Programáticos:

2.1 Un millón de nuevos y buenos empleos

Creación un millón de nuevos y buenos empleos, con salarios justos, posibilitándole un mejor nivel de vida a miles de chilenos que sólo buscan que se les brinde la oportunidad de trabajar.

2.2 Superar la pobreza

Derrotar la pobreza mediante una distribución más equitativa del ingreso: Erradicación de la pobreza extrema al año 2014; rediseño global de la política contra la pobreza; otorgar más opciones a la gente de menores recursos a través de programas de subsidio; perfeccionamiento de la Ficha de Protección Social (FPS); Incentivar la participación de la Sociedad Civil;

2.3 Derrotar la delincuencia

Los programas actuales para derrotar a la delincuencia no consideran adecuadamente el factor prevención y rehabilitación de delincuentes, especialmente en el caso de niños y jóvenes que comenten delitos por primera vez; hay poca información y análisis de inteligencia sobre la actividad delictual; no existe una red de información unificada entre las diversas instituciones que intervienen en el ámbito de la seguridad.

2.4 Una educación a nivel mundial

Producir un cambio en la cultura escolar, evolucionando desde un enfoque de baja exigencia hacia uno de excelencia en el que hay que satisfacer altos estándares, donde se exigen esfuerzos y resultados, incluyendo a los alumnos, lo que generará equidad e igualdad de oportunidades. Educación superior: acceso y excelencia.

2.5 Mejor salud para todos los chilenos

Entregar a los chilenos una atención de salud oportuna, eficaz, con trato digno y condiciones económicas razonables.

2.6 Ciudad, vivienda y calidad de vida

Ampliar la entrega de subsidios habitacionales a las familias más vulnerables y mejorar la calidad de sus viviendas; lograr una ciudad con más espacios públicos de calidad y un mejor desarrollo urbano; desarrollar una planificación urbana más moderna que mejore la participación ciudadana, la descentralización y la incorporación de mayor flexibilidad.

2.7 Pueblos indígenas: el valor de la multiculturalidad

Cuidar y promover la cultura e identidad indígena, y hacer realidad el acceso de los pueblos originarios a las mismas oportunidades y seguridades que el resto de la población.

2.8 Discapacidad: por una verdadera integración

Transformar a Chile en un país líder en integración: Modernizar FONADIS; velar por quienes cuenten con las habilidades necesarias y requeridas para optar a un empleo no vean impedida la posibilidad de acceder a él sólo por el hecho de poseer una discapacidad; la discapacidad no será una barrera de acceso a la educación en ninguno de sus niveles

3. Hacia una sociedad de instituciones

Mejorar nuestra democracia, aumentando especialmente la participación de los ciudadanos, y perfeccionando nuestras instituciones fundamentales, ya que ellas son requisito indispensables para el desarrollo de las personas y para el progreso y la paz social.

Objetivos Programáticos:

3.1 Más y mejor democracia

Fortalecer nuestra democracia: fortalecer y ampliar los derechos de las personas; hacer más participativa nuestra democracia; avanzar en la transparencia pública y el control de los gobernantes; fortalecer y modernizar los partidos políticos; perfeccionar el funcionamiento del Parlamento en orden a lograr una mayor participación ciudadana y un proceso más transparente, oportuno y eficaz en la elaboración de las leyes.

3.2 Justicia más cerca de la gente

Generar una justicia eficiente y de acceso igualitario: perfeccionar el sistema de defensoría y asesoría jurídica para las personas de menores ingresos; creación de Tribunales Vecinales; desjudicialización de la cobranza; reforma a la justicia civil; facilitar y simplificar los trámites de protocolizaciones, escrituras públicas e inscripciones.

3.3 Relaciones internacionales en un mundo global

Dar continuidad a una Política Exterior de Estado pero acentuando el sentido de excelencia, de profesionalismo y de urgencia que exige el dinamismo del mundo globalizado del siglo XXI.

3.4 Descentralización: Santiago no es Chile

Eliminar las barreras que impiden una verdadera descentralización, dando un salto significativo en favor de las regiones y comunas. Para lograrlo, presentamos seis ejes de trabajo que nos permitirán alcanzar este objetivo.

4. Hacia una sociedad de valores con Calidad de Vida

Apoyar y fortalecer la familia, valorar y reconocer la importancia que tiene la mujer en una sociedad moderna, integrada y que brinda oportunidades a todos. Compromisos con valores que orientan a nuestra sociedad: el valor de la vida, especialmente de una persona inocente e indefensa como el niño que está por nacer; el valor de la familia, el valor del buen trato y el respeto entre los chilenos; el valor de hacer de Chile un país más justo, más solidario; valor de ser un país más respetuoso con nuestros adultos mayores, con nuestros niños, con nuestra cultura y tradiciones, y con nuestra naturaleza. También reafirmamos nuestro compromiso con la libertad de conciencia, de culto y la igualdad religiosa. Todos esos valores que viven en el alma de los chilenos serán respetados y promovidos en nuestro Gobierno.

Objetivos Programáticos:

4.1 Familia: pilar de una sociedad de Valores

Fortalecer la familia y el matrimonio, que por esencia es la unión entre un hombre y una mujer que se complementan para formar un hogar.

4.2 Mujer: protagonista en igualdad de oportunidades

Promover el rol de la mujer en la sociedad y remover todos aquellos obstáculos que impiden su acceso efectivo al mundo del trabajo, especialmente en el caso de las mujeres en situación de vulnerabilidad, compatibilizando el mundo del trabajo con la vida familiar.

4.3 Infancia: protejamos el futuro

Otorgar una alta prioridad a los programas destinados a la infancia: crear el Servicio Nacional de Protección de la Infancia; reformular los programas dirigidos a la protección de niños vulnerados en sus derechos y el programa de adopción del SENAME; llegar hasta el último rincón de nuestro país y a todos los hogares para entregar educación preescolar.

4.4 Tercera edad: ¡qué vivan las canas!

Mayor coordinación en las políticas para los adultos mayores en los temas de salud, transporte público y tiempo libre.

4.5 Cultura, Patrimonio e Identidad

Dar a la cultura el lugar protagónico que le corresponde, promoviendo los valores propios de nuestras raíces, tradiciones y ChileIndica. Para ello nos basaremos en cuatro pilares: i) más acceso a la cultura, ii) fomento a la cultura, iii) protección del patrimonio cultural y iv) promoción de la imagen de Chile en el exterior.

4.6 Deporte: Chile se pone en forma

Crear las condiciones necesarias para convertir a Chile en un país de deportistas con un objetivo claro: «Dos millones de nuevos Deportistas para Chile»

4.7 Medio ambiente: por un Chile sustentable

Mejorar la calidad medioambiental de nuestro país: prevenir la ocurrencia de episodios críticos de contaminación, tanto del recurso aire, como agua y suelo; profundizar el principio «el que contamina paga»; Impulsar la Ley de Bonos de Descontaminación y corregirlas distorsiones tributarias que desincentivan el uso de combustibles limpios y la reducción de emisiones; fomentar políticas de reciclaje, descontaminación y rehabilitación de áreas degradadas; disminuir la exposición de la población a la contaminación al interior de sus hogares; contribuir en la lucha contra el cambio climático, mejorando nuestra «Huella de Carbono»; Incentivar las Energías Renovables no Convencionales (ERNC) y la Eficiencia Energética (EE); Instaurar un «Servicio de Parques y Biodiversidad»; Mejorar el sistema de participación ciudadana en la calificación ambiental de proyectos; Implementar el Tribunal Ambiental; Mejoraremos el acceso a la información ambiental y los sistemas de participación ciudadana; Desarrollar el «IPOM Ambiental»; desarrollaremos un sistema de monitoreo continuo de la calidad del aire y del agua.

4.8 Jóvenes: responsables del futuro de Chile

Crear las condiciones necesarias para que los jóvenes puedan desarrollarse plenamente, alcanzando su máximo potencial.

3.2 Plan Regional de Antofagasta 2010 – 2014.

Seis pilares fundamentales sustentan el Plan Regional de Antofagasta 2010 – 2014 de la Región de Antofagasta que son: Seguridad Ciudadana, Educación de Calidad, Salud y Medio Ambiente, Superación de la Pobreza, Infraestructura - Económico y Desarrollo y Calidad de Vida.

Los objetivos programáticos contenidos en Plan Regional de Antofagasta se enumeran a continuación:

1. En el objetivo programático de **Seguridad Ciudadana**, La Región de Antofagasta resultó ser la región que presenta el mayor porcentaje de victimización a nivel nacional con un 44,8 por ciento, según los datos que arrojó la sexta versión de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (Enusc) 2009. En virtud de ello, la Región en un trabajo conjunto Gobierno Regional, Carabineros y Policía de Investigaciones, se ha propuesto aumentará el control policial mediante un mayor número de efectivos en las calles dotados de más vehículos y nuevas comisarías. De la misma manera se perseguirá y combatirá a los narcotraficantes, fortaleciendo los controles en los pasos fronterizos. Específicamente, se espera reducir en 15% el índice de victimización general pasando de 44,8% a 38% al año 2013, y se espera reducir en 25% el número de delitos en espacio público pasando de 52.282 a 39.222 al 2013.
2. En el objetivo programático de **Educación de Calidad**, La Región de Antofagasta resultó según el SIMCE 2009 aplicado a los cuarto básicos del país, en el puesto 12 ° en lenguaje y matemática, y en el puesto 13° lugar en comprensión del Medio Ambiente. En tanto en el SIMCE 2009 aplicado a los octavos básicos del país La región resulto en el puesto 13° en Lenguaje, 12° en matemática y 13° en Comprensión del Medio Natural. En virtud de ello, La Región de Antofagasta se ha propuesto establecer dos grandes metas, una en cuanto a cobertura y otra a calidad. Específicamente en mejorar la calidad de la educación de los 17 establecimientos técnicos profesionales de la región. Se abordara en un esfuerzo y programa de intervención conjunto con los privados ejecutando proyectos de mejoramiento de la calidad en dichos establecimientos respondiendo a la demanda interna de trabajadores que tienen estas mismas empresas en la región. En tanto la Región se ha propuesto aumentar la cobertura en la educación pre básica, específicamente al 2014 busca otorgar al 100% del I y II quintil educación kínder (NT2). Para el año 2018 proyecta otorgar cobertura al 100% del I y II quintil educación pre-kínder (NT1).
3. En el objetivo programático de **Salud y Medio Ambiente**, La región de Antofagasta, presenta una obsolescencia de la infraestructura hospitalaria que ha excedido su vida útil, presenta un déficit de oferta en atención primaria y secundaria y presenta una alta falencia de especialistas. Consciente de estas brechas, se ha establecido específicamente renovar la infraestructura hospitalaria de la región, además de disminuir la lista de espera en atención de especialidades. Lo anterior ofreciendo una infraestructura hospitalaria de primer nivel en Antofagasta, Calama y Tocopilla. Sumado a ello, en materia de Incentivar Vida Saludable, se establece disminuir anualmente en 2 % la tasa de obesidad en niños menores de 6 años, se establece disminuir en 2 % la tasa regional de embarazo adolescente al 2014 y la Implementación de un Plan Preventivo del Cáncer en la región al 2012. En materia de reducir la contaminación ambiental la región se ha propuesta la construcción de los rellenos sanitarios de Tocopilla, Mejillones y Antofagasta. En materia de vida saludable se contempla el mejoramiento de la infraestructura deportiva de la región, con la construcción de decenas de multicanchas y

canchas de fútbol.” Específicamente el mejoramiento de la piscina en Maria Elena al 2012, la remodelación de la Piscina de Antofagasta (2012), la remodelación del Diamante de Beisbol de Tocopilla (2012) y construcción de un polideportivo en el sector Topater de Calama (2013).

4. En el objetivo programático de **Superación de la Pobreza**, si bien la región presenta el menor índice de pobreza de Chile siendo 8% versus 15,1% país. La región establece como objetivo al 2014 superar el 2,1 por ciento de indigencia focalizando sus políticas sociales para atender a las 10.716 personas principalmente concentradas en la ciudad de Antofagasta y Calama. Además de ello se establece específicamente como objetivo terminar con los campamentos catastrados el 2008, Finalizar la reconstrucción de las viviendas afectadas por el Terremoto de Tocopilla para el año 2012.
5. En el objetivo programático **Infraestructura - Crecimiento Económico**, la Región ha establecido una agenda regional Estratégica de Desarrollo Productivo que tiene cuatro áreas de intervención: Servicios especializados a la Minería, Turismo de intereses especiales, Minería de mediana y pequeña escala, Acuicultura y Pesca artesanal. Atendiendo la alta proyección de inversión en proyectos mineros para el período 2010 – 2015 que alcanza US\$12.201 millones (fuentes Cochilco), la región a establecido seguir potenciando el Clúster Minero como el principal eje de desarrollo de la región, es por ello que a través del Consejo Regional del Clúster Minero 2.0 ha definido una nueva carta de navegación para esta nueva etapa, cuya objetivo es hacer de la Región de Antofagasta una Región con estándar de país desarrollado en los próximos ocho años.

En término de empleo, la región ha establecido como objetivo logra crear al año 2014, 30 mil nuevos empleos, mediante una alianza pública privada. En término de infraestructura para servicios logísticos, la región ha establecido contar con una infraestructura de conectividad vial de primer nivel, entre los proyectos más relevantes, esta concretar obra de la Autopista de la Región de Antofagasta al 2013, licitación la Autopista Rutas El Loa el año 2011, concesionar la ampliación de los edificios aeropuertos de Antofagasta al 2014 y aeródromo de Calama al 2013, además de la consolidación de los Pasos Fronterizos de Jama y Sico al 2014. En materia de Innovación esta concretar un Polo Científico y Tecnológico minero además de la instalación en Antofagasta de un Centro de Excelencia en Investigación Minera. En materia de Desarrollo Acuicultura y pesca artesanal, la región establece lograr una producción de 26.4000 toneladas/año de Dorado el 2014, además de la creación de un crédito rotario para pescadores artesanales y la construcción o reposición de 5 infraestructura portuaria al 2014- 2015. En materia de Turismo la región establece aumentar en 10% las visitas anuales a la región al 2014 y la certificación de 15 empresas turísticas en normas calidad turísticas. Además de ello se contempla la habilitación de áreas de importancia turísticas en la región como son la Transformación del Tatio en área silvestre protegida al 2013, la construcción de 9 km de ribera y paseo del Borde Rio Loa al 2012 y la Construcción de la II y III etapa de la Ruta Altiplánica al 2014. Así como la construcción y habilitación de 4 playas artificiales y la recuperación de 6 Edificios Patrimoniales en la región.

6. En el objetivo programático de Desarrollo y Calidad de Vida, la Región se ha propuesto la remodelación del Estadio Regional de Antofagasta (2012) y del Estadio de Calama (2013). En materia de Medio ambiente y de Sustentabilidad, la Región de Antofagasta establece como metas destacadas al 2014 plantar 770.000 árboles y

pasar de cero a un 5% de energía limpia no convencional en la estructura energética regional al 2013 además de cuantificar los recursos hídricos de la región al 2013. Finalmente en materia de Transporte y Telecomunicación, la región busca contar al 2014 con 15 km de nuevas vías estructurantes en la región, específicamente finalizar al 2012 la I etapa de la Avenida Balmaceda de Calama y al 2013 finalizar la I etapa de la Avenida Pero Aguirre Cerda. Además de contar con un 100% de cobertura telefónica al 2011 en las rutas entre Taltal –Antofagasta y Calama – San Pedro de Atacama

3.3 Estrategia Regional de Desarrollo de la región de Antofagasta 2009-2020

La Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Antofagasta 2009-2020 (ERD) construida sobre la lógica de la articulación de los espacios de participación, donde se registran los anhelos y expectativas de los ciudadanos de las nueve comunas de la región, lo convierte en un instrumento orientador de alta significancia para el desarrollo.

La Estrategia Regional de Desarrollo de la región de Antofagasta 2009-2020 considera 7 Lineamientos Estratégicos:

- 1. Lineamiento Estratégico: Educación de Calidad**
- 2. Lineamiento Estratégico: Desarrollo Económico Territorial**
- 3. Lineamiento Estratégico: Región Sustentable**
- 4. Lineamiento Estratégico: Integración e Internalización**
- 5. Lineamiento Estratégico: Integración Social y Calidad de Vida**
- 6. Lineamiento Estratégico: Identidad Regional**
- 7. Lineamiento Estratégico: Modernización y Participación**

A continuación se encontrara una breve descripción de cada lineamiento regional:

1. Lineamiento Estratégico N° 1: Educación de Calidad

“Consolidar en la región un sistema educativo de calidad, que permita avanzar en la formación de capital humano innovador y en el desarrollo integral de las personas”

La Región de Antofagasta se propone transitar hacia una sociedad del conocimiento y la innovación, para lo cual se vuelve necesario avanzar desde un enfoque de cobertura hacia un enfoque de calidad que permita fortalecer los entornos educativos y sociales con una orientación de formación continua e integral para todos los habitantes de la Región. Formar mujeres y hombres preparados para los nuevos desafíos y exigencias, pero sobre todo comprometidos con el desarrollo de sus comunidades y del conjunto de la Región.

Mejorar la calidad de la educación pública pre-básica, básica y media, mediante la implementación de procesos de aprendizaje que fortalezcan la capacidad innovadora de los niños, niñas y jóvenes de la Región.

Complementar los procesos de enseñanza-aprendizaje del sistema educativo regional con una formación integral de los estudiantes, entregando herramientas que les permitan comprender la sociedad en que vivimos e integrarse plenamente en ella.

Transformar el sistema de educación técnico-profesional, en pos de construir una red de establecimientos, institutos y centros de formación de excelencia, que contribuyan a superar la divergencia entre la formación y la demanda de mano de obra existente en la Región y a responder a los desafíos del futuro.

Promover el enfoque de formación continua que fortalezca el capital humano de la Región, acorde con los requerimientos laborales y las exigencias del futuro. Consolidar centros de investigación e innovación regional a través de la vinculación universidad-empresa-gobierno, fortaleciendo el desarrollo de iniciativas regionales.

2. Lineamiento Estratégico N° 2: Desarrollo Económico Territorial

“Promover la consolidación del complejo productivo minero, industrial y de servicios especializados orientado al desarrollo económico territorial y fortalecer la diversificación de la estructura económica en la región de Antofagasta”

La Región de Antofagasta se propone fortalecer el desarrollo económico de cada uno de sus territorios mediante la utilización de sus recursos endógenos. Esto implica no sólo fomento productivo sino también coordinación institucional, ordenamiento y planificación del territorio y asociativismo público-privado para captar nuevos mercados. Desde esta perspectiva se busca: por una parte, la complementariedad de la estructura productiva a partir de las potencialidades del clúster minero y el fortalecimiento de la pequeña minería, y por otra, la diversificación que ofrecen las actividades del borde costero, el turismo, las energías y la agricultura en zonas áridas, teniendo como eje transversal la innovación y la búsqueda de la competitividad territorial.

- Consolidar un complejo productivo minero, industrial y de servicios especializados Clúster Minero, fortaleciendo los encadenamientos productivos para la provisión de servicios y productos de mayor valor agregado y con potencial de exportación.
- Potenciar la diversificación productiva de la Región, fortaleciendo los sistemas productivos locales mediante el uso de recursos endógenos, con énfasis en la pequeña minería, las actividades del borde costero, las energías, la agricultura y el turismo.
- Favorecer el emprendimiento local en los territorios
- Fomentar la innovación en productos, procesos y marketing en las distintas actividades productivas de la Región, impulsando la competitividad territorial.
- Internalizar en la actividad productiva regional la totalidad de los costos asociados a su producción, identificando el impacto territorial que ésta produce.

3. Lineamiento Estratégico N° 3: Región Sustentable

“Asegurar la sustentabilidad ambiental y territorial a través de un sistema regional de planificación de los recursos hídricos y energéticos y de protección de la biodiversidad, acorde con el marco geográfico, socioeconómico y cultural de la región de Antofagasta”

Las características particulares del marco natural y social de la Región, sumadas a las fuertes presiones que sobre este marco ejercen las actividades económicas, hacen necesaria una enfática protección de los recursos hídricos y de la biodiversidad regional, así como un giro hacia las energías renovables no convencionales y la producción limpia. Para lograrlo, se requiere que el enfoque sectorial de diseño y gestión prevaleciente sea reemplazado por un enfoque regional integrado que considere las

particularidades territoriales y ambientales, permitiendo generar sinergias entre los diferentes actores del desarrollo regional. En síntesis, el desafío es construir una Región de Antofagasta Sustentable.

- Proteger el recurso hídrico a través de una eficiente administración, en concordancia con las condiciones regionales de extrema aridez y atendiendo a las presiones que se ejercen sobre su oferta limitada y poco conocida.
- Promover la protección efectiva y eficiente de las áreas prioritarias para la biodiversidad regional (diversidad de flora, fauna y ecosistemas), considerando los distintos usos del territorio y la actividad productiva desde un enfoque de sustentabilidad.
- Posicionar a la Región de Antofagasta como un centro de investigación y desarrollo de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y de utilización de agua de mar para el consumo humano y las actividades productivas.
- Promover la gestión eficiente de los residuos domiciliarios e industriales y de los pasivos ambientales derivados de la actividad económica desarrollada en la Región.
- Planificar y gestionar el sistema regional de asentamientos humanos según las funciones urbanas presentes en cada uno de ellos y según los desplazamientos intercomunales de la población.
- Fortalecer una gestión eficaz y coordinada de la legislación y herramientas de ordenamiento territorial y de protección del medioambiente, acorde con las capacidades de recuperación de los sistemas naturales, sociales y productivos.

4. Lineamiento Estratégico N° 4: Integración e Internalización

“Consolidar la integración y fortalecer la internacionalización de la región de Antofagasta como plataforma de negocios para la provisión e intercambio de bienes y servicios”

El presente Lineamiento busca transformar a la Región en un centro de convergencia internacional que integre los corredores bioceánicos y las zonas fronterizas, constituyéndose en un eje dinamizador del desarrollo regional. Para ello, la Región debe aprovechar la experiencia ganada en los procesos de integración y al mismo tiempo fortalecer su inserción internacional, comprendiendo que ambos forman parte de un sistema.

- Fortalecer a la Región como una plataforma comercial entre las regiones de la ZICOSUR y el Asia-Pacífico, consolidando los corredores bioceánicos y aprovechando las ventajas comerciales de los tratados de libre comercio.
- Impulsar un desarrollo integral y sistémico de infraestructura vial, ferroviaria, de puertos, aeropuertos y pasos fronterizos, que permitan la provisión e intercambio de bienes y servicios para la población y la actividad productiva de la Región.
- Promover el desarrollo de una infraestructura digital acorde con las nuevas demandas de conectividad y comunicaciones.

5. Lineamiento Estratégico N° 5: Integración Social y Calidad de Vida

“Generar cohesión e integración social para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región de Antofagasta, en el marco de un crecimiento económico que genera desarrollo”

En el marco de una Región con alto crecimiento económico y demográfico, se debe generar una mayor cohesión e integración social que asegure una mejora permanente en la calidad de vida de la población: mejores empleos, mejores servicios, ciudades y asentamientos humanos limpios, acogedores y amables, asegurando la integración de los grupos prioritarios de infancia, adolescencia, adultos mayores y discapacitados.

- Mejorar la calidad de la infraestructura de los asentamientos humanos, especialmente en los territorios rezagados, atendiendo a la demanda por ciudades mejor integradas, limpias y amables.
- Generar y promover empleos de calidad para hombres y mujeres de la Región de Antofagasta.
- Resguardar y asegurar la salud de toda la población de la Región.
- Fortalecer las redes de protección para la familia, con especial énfasis en infancia, adolescencia, adultos mayores y discapacitados, potenciando sus oportunidades de desarrollo, participación y esparcimiento.
- Fomentar el desarrollo de ciudades seguras que privilegien el uso activo de espacios públicos.
- Promover la vida sana como condición necesaria para mejorar la calidad de vida de la población, incentivando el deporte, la recreación y la relación armónica con el medio ambiente y el entorno social.

6. Lineamiento Estratégico N° 6: Identidad Regional

“Fortalecer la identidad regional a partir del rescate y puesta en valor del patrimonio natural, histórico y cultural de nuestra región con una visión de futuro”

La Región de Antofagasta es un territorio diverso, heterogéneo y con una incalculable riqueza natural, histórica y cultural. Surge entonces el desafío de rescatar, fortalecer y poner en valor su patrimonio regional, en vista del fortalecimiento de la Identidad Regional con una visión de futuro. Por una parte, el patrimonio natural compuesto por paisajes naturales, parques nacionales, expresiones naturales del borde costero, entre otros, y por otra parte, su patrimonio cultural, expresado en el legado y las formas de vida de los pueblos originarios, las colectividades extranjeras y el conjunto de los habitantes de la Región.

- Fortalecer la identidad de la Región de Antofagasta, considerando la rica diversidad cultural de la población que habita la costa, pampa, pre-cordillera y altiplano de la Región.
- Reconocer y poner en valor el patrimonio natural, histórico y cultural de la Región, promoviendo su protección efectiva.
- Generar e integrar contenidos de identidad regional en los programas educacionales y en los medios de comunicación.
- Gestionar la implementación de las disposiciones del convenio 169 de la OIT en el marco de un diálogo permanente entre las comunidades indígenas, el gobierno y las empresas.
- Promover la integración social, atendiendo a los procesos migratorios, la población flotante y los grupos excluidos.

7. Lineamiento Estratégico N° 7: Modernización y Participación

“Promover la integración de los diversos actores territoriales en torno al desarrollo regional”

Los avances en el desarrollo regional y en el cumplimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo exigen un amplio consenso y compromiso entre los diversos actores públicos, privados y de la sociedad civil regional. Para ello se requiere, de un lado, la modernización del Gobierno en la Región, y de otro, una participación activa de los distintos grupos sociales que promueva el diálogo permanente, la discusión de problemas y las propuestas conjuntas de soluciones.

- Fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias de la sociedad civil, consolidando sus relaciones con los sectores público y privado de la Región de Antofagasta.

- Fortalecer las alianzas público-privadas en pos del desarrollo regional, propiciando el trabajo de redes permanentes de coordinación y participación.
- Fortalecer una gestión moderna con enfoque territorial del Gobierno en la Región, a través de la articulación de las diversas entidades públicas, en el marco de una creciente desconcentración y descentralización de competencias y recursos.
- Promover la articulación de los actores territoriales para gestionar las demandas y exigencias de la Región frente al gobierno central y las grandes empresas.

3.4 Los Doce Compromisos Presidenciales de Campaña con la Región de Antofagasta

1. “Treinta mil nuevos empleos con sueldos justos para la Región.”
2. “Bono Marzo de \$40 mil por carga familiar e ingreso ético familiar para erradicar la pobreza extrema.”
3. “Fortaleceremos el clúster minero y perfeccionaremos el funcionamiento de ENAMI para potenciar a la pequeña y mediana minería.”
4. “Crearemos liceos de excelencia, dotaremos a las escuelas y hogares de computadores e Internet y promoveremos un Centro de Estudios Superiores Tecnológico en Calama.”
5. “Más Carabineros en las calles, nuevas comisarías y fortalecimiento de pasos fronterizos. Control eficaz a la inmigración ilegal.”
6. “Construiremos dos modernos hospitales y nuevos consultorios, dotándolos de médicos especialistas, remedios y ambulancias.”
7. “Construiremos decenas de multicanchas y canchas de fútbol.”
8. “Plantaremos 770.000 nuevos árboles en ciudades y pueblos de la Región.”
9. “Avanzaremos con la doble vía en los tramos Antofagasta – Calama y Antofagasta – Mejillones y mejoraremos la ruta costera Varillas – Paposo y los pasos fronterizos de Jama, Sico y Ollagüe.”
10. “Modernizaremos el Puerto de Antofagasta y el complejo portuario de Mejillones, especialmente el terminal de GNL.”
11. “Impulsaremos el desarrollo pesquero, mejorando la infraestructura, el acceso al crédito y a los mercados.”
12. “Desarrollaremos proyectos de agua potable para las comunidades rurales.”

IV Análisis Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) 2014

El monto total del ARI 2014, es de M\$ 366.287 con un total de 431 iniciativas de inversión, contabilizándose solamente las iniciativas que están aprobadas, no se incluyeron las que quedaron con observaciones, participando en su construcción un total de 46 servicios que invertirán en la región el año 2014, tal como se expone a continuación:

<u>ARI 2014 CON INICIATIVAS APROBADAS</u>	
<u>SERVICIOS/NOMBRE INICIATIVAS</u>	<u>SOLICITADO</u>
1 ADMIN SISTEMA DE CONCESIONES MOP	4.379.743.000
2 CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL	16.401.637.598
3 COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	1.686.378.743
4 COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO	352.000.000
5 CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN	1.238.807.614
6 CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA	744.879.000
7 CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL	30.000.000
8 DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS	7.453.412.000
9 DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	715.204.837
10 DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS	136.244.000
11 DIRECCIÓN OBRAS PORTUARIAS	5.770.430.000
12 DIRECCIÓN VIALIDAD	29.231.458.000
13 FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL	1.125.320.278
14 FONDO NACIONAL DE SALUD	33.710.714.000
15 GOBIERNO REGIONAL	58.689.219.311
16 INNOVA CHILE	2.868.238.552
17 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	68.447.105.000
18 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	134.078.035
19 INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE	952.000.000
20 JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	10.922.772.900
21 JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	1.178.205.943
22 OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA	155.417.775
23 SECRETARÍA DE TRANSPORTE	351.716.823
24 SEREMI DE AGRICULTURA	6.704.000
25 SEREMI DE EDUCACIÓN	22.082.177.238
26 SEREMI DE GOBIERNO	132.524.461

27	SEREMI DE MEDIO AMBIENTE	74.407.000
28	SEREMI DE MINERA	60.000.000
29	SEREMI DE PLANIFICACIÓN	735.567.000
30	SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	3.925.631.144
31	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO	37.346.222.000
32	SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	254.978.823
33	SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO	70.044.000
34	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA	1.034.925.000
35	SERVICIO DE SALUD DE ANTOFAGASTA	38.612.152.000
36	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	2.819.451.596
37	SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD	289.211.785
38	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	541.699.107
39	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	4.115.660.000
40	SERVICIO NACIONAL DE PESCA	450.000.000
41	SERVICIO NACIONAL DE TURISMO	80.092.492
42	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	503.265.768
43	SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL	1.379.488.000
44	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	374.214.170
45	SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL	28.211.549
46	SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES	4.695.765.778
	TOTAL GENERAL	366.287.376.320

4.1 Gasto 2014 presupuestado en la Región por Sector

Cuadro Resumen:

SECTOR	SOLICITADO
Agua Potable y Alcantarillado	1.059.717.588
Comunicaciones	88.232.182
Defensa y Seguridad	1.450.483.627
Deportes	4.067.499.761
Educación y Cultura	52.105.181.699
Energía	78.802.607
Industria, Comercio, Finanzas y Turismo	1.110.745.892

Justicia	4.164.104.790
Minería	1.418.338.000
Multisectorial	49.344.536.777
Pesca	1.533.555.580
Salud	82.659.927.585
Silvoagropecuario	720.932.000
Social	88.223.159.394
Transporte	63.001.094.838
Vivienda	15.261.064.000
Total general	366.287.376.320

4.2.- Gasto 2014 presupuestado en la Región por Ministerio

N°	SERVICIO RESPONSABLE	TOTAL SOLICITADO
A	Ministerio Secretaria General de Gobierno	1.084.524.461
1	Instituto Nacional del Deporte	952.000.000
2	Secretaría Regional Ministerial de Gobierno	132.524.461
B	Ministerio de Agricultura	458.748.000
3	Secretaría Regional Ministerial Agricultura	6.704.000
4	Corporación Nacional Forestal	30.000.000
5	Servicio Agrícola Ganadero	70.044.000
6	Comision Nacional de Riego	352.000.000
C	Ministerio de Defensa Nacional	17.116.842.435
7	Dirección General Aeronáutica Civil	715.204.837
8	Caja de Previsión de la Defensa Nacional	16.401.637.598
D	Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	5.806.141.693
9	Corporación de Fomento de la Producción	1.238.807.614
10	Innova Chile	2.868.238.552
11	Instituto Nacional de Estadística	134.078.035
12	Servicio Nacional de Pesca	450.000.000
13	Servicio Nacional de Turismo	80.092.492
14	Servicio de Cooperación Técnica	1.034.925.000
E	Ministerio de Educación	35.869.534.824
15	Comisión Nacional de Investigación Ciencia y Tecnología	1.686.378.743
16	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	10.922.772.900
17	Junta Nacional de Jardines Infantiles	1.178.205.943
18	Secretaría Regional Ministerial de Educación	22.082.177.238
F	Ministerio de Justicia	4.115.660.000

19	Servicio Nacional de Menores	4.115.660.000
G	Ministerio de Medio Ambiente	74.407.000
20	Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente	74.407.000
H	Ministerio de Minería	60.000.000
21	Secretaría Regional Ministerial de Minería	60.000.000
I	Ministerio de Obras Públicas	46.971.287.000
22	Administración Sistema de Concesiones MOP	4.379.743.000
23	Dirección de Obras Portuarias	5.770.430.000
24	Dirección de Vialidad	29.231.458.000
25	Dirección de Aeropuertos	7.453.412.000
26	Dirección General de Aguas	136.244.000
J	Ministerio de Desarrollo Social	3.939.942.938
27	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	744.879.000
28	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	1.125.320.278
29	Servicio Nacional del Adulto Mayor	503.265.768
30	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	735.567.000
31	Servicio Nacional de la Discapacidad	289.211.785
32	Servicio Nacional de la Mujer	541.699.107
K	Ministerio de Salud	77.018.631.778
33	Subsecretaría de Resdes Asistenciales	4.695.765.778
34	Fondo Nacional de Salud	33.710.714.000
35	Servicio de Salud Antofagasta	38.612.152.000
L	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	71.549.746.968
36	Subsecretaría de Previsión Social	28.211.549
37	Servicio Nacional Capacitación y Empleo	2.819.451.596
38	Instituto de Previsión Social	68.447.105.000
39	Seremi del Trabajo y Previsión Social	254.978.823
M	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	4.277.347.967
40	Secretaría de Transporte	351.716.823
41	Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones	3.925.631.144
N	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	37.346.222.000
42	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo	37.346.222.000
Ñ	Ministerio del Interior	60.598.339.256
43	Oficina Nacional de Emergencia	155.417.775
44	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) ex CONACE	1.379.488.000
45	Gobierno Regional de Antofagasta	58.689.219.311
46	Subsecretaría de Prevención del Delito	374.214.170
	TOTAL GENERAL	366.287.376.320

4.3.- Gasto 2014 presupuestado en la región por fuente de financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SOLICITADO
Fndr	72.840.858.641
Municipal	700.000.000
Prov.Energización	15.193.607
Prov.Fondo de Innovación a la Competitividad	51.334.000
Prov.Infraestructura Educacional	4.914.363.315
Prov.Infraestructura Prov.Tocopilla	1.036.115.689
Prov.Puesta en Valor del Patrimonio	887.624.008
Prov.Residuos Solidos	2.691.703.071
Prov.Transantiago	3.995.901.819
Sectorial Agricultura	458.748.000
Sectorial Defensa	715.204.837
Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción	5.806.141.693
Sectorial Educación	36.034.822.290
Sectorial Interior	1.909.119.945
Sectorial Justicia	4.115.660.000
Sectorial Medio Ambiente	74.407.000
Sectorial Mideplan	3.953.782.954
Sectorial Minería	60.000.000
Sectorial Ministerio Secretaria Gral Gob.	1.084.524.461
Sectorial Minvu	30.362.377.578
Sectorial Obras Publicas	46.971.287.000
Sectorial Salud	59.305.105.023
Sectorial Trabajo y Previsión Social	87.951.384.566
Sectorial Transporte y Telecomunicaciones	351.716.823
TOTAL GENERAL	366.287.376.320

4.4 Gasto 2014 presupuestado en la Región por territorio

TERRITORIO	SOLICITADO
Provincia Tocopilla	2.546.167.001
Provincia El Loa	120.622.000
Provincia Antofagasta	13.000.000
Sin información	235.866.218.420
Intercomunal	12.591.159.147
Comuna Antofagasta	59.479.037.872
Comuna Mejillones	4.099.374.292
Comuna Taltal	4.178.480.724
Comuna María Elena	890.016.630
Comuna Tocopilla	9.257.244.216
Comuna Ollague	132.407.000
Comuna Calama	31.960.862.393
Comuna San Pedro de Atacama	4.810.072.450
Comuna Sierra Gorda	342.714.175
TOTAL	366.287.376.320

4.5 Gasto 2014 presupuestado en la Región por ítem presupuestario

ITEM PRESUPUESTARIO	TOTAL SOLICITADO
Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	13.280.000
Prestaciones Previsionales (23.01)	103.143.768.589
Prestaciones de Asistencia Social (23.02)	12.592.564.000
Transf.corrientes al Sector Privado (24.01)	35.465.886.867
Transf.corrientes al Gobierno Central (24.02)	2.868.238.552
Transf.corrientes a Otras Entidades Públicas (24.03)	6.339.071.351
Adquisición de Activos No Financieros (29)	2.350.870.000
Estudios Básicos (31.01)	2.041.359.587
Proyectos (31.02)	161.245.384.237
Programas de Inversión (31.03)	1.416.190.980

Prestamos De Asistencia Social (32.01)	7.791.000
Préstamos Médicos (32.05)	170.849.000
Transf. De Capital al Sector Privado (33.01)	23.234.018.579
Transf. de Capital al Gobierno Central (33.02)	331.927.000
Transf. De Capital a Otras Entidades Públicas (33.03)	15.066.176.578
Total general	366.287.376.320

4.6. LISTADO SERVICIOS PUBLICOS QUE INFORMARON ARI 2014 Y LAS INICIATIVAS DE INVERSION

ARI 2014 CON INICIATIVAS APROBADAS

SERVICIOS/NOBRE INICIATIVAS	SOLICITADO
ADMIN SISTEMA DE CONCESIONES MOP	4.379.743.000
1 ASESORÍA TÉCNICA DE APOYO A INICIATIVAS PRIVADAS:	30.000.000
2 HOSPITAL DE ANTOFAGASTA (INSPECCIÓN FISCAL)	1.071.109.000
3 AEROPUERTO CERRO MORENO DE ANTOFAGASTA (INSPECCION FISCAL)	282.853.000
4 AMPLIACIÓN AEROPUERTO CERRO MORENO DE ANTOFAGASTA RELICITACIÓN (SUBSIDIO)	232.836.000
5 AMPLIACIÓN RUTAS DEL LOA (INSPECCIÓN FISCAL)	1.284.160.000
6 CONCESION TERMINAL DE PASAJEROS AEROPUERTO EL LOA DE CALAMA (INSPECCION FISCAL)	256.973.000
7 CONCESIÓN VIAL AUTOPISTA DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA (INSPECCION FISCAL)	1.221.812.000
CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL	16.401.637.598
8 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	16.397.447.589
9 PROGRAMA DE AYUDAS SOCIALES	4.190.009
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	1.686.378.743
10 BECAS NACIONALES POSTGRADO	174.511.263
11 COOPERACION INTERNACIONAL	4.840.000
12 FONDO DE FOMENTO CIENCIA Y TECNOLOGÍA (FONDEF)	274.069.880
13 FONDO NACIONAL DE FONDO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO	1.136.647.600
14 PROGRAMA DE INSERCIÓN DE INVESTIGADORES	9.000.000

15	PROGRAMA EXPLORA - CONICYT	87.310.000
	COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO	352.000.000
16	CONSTRUCCION PARA EMBALSE EN RIO SAN PEDRO, COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA	352.000.000
	CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN	1.238.807.614
17	PROGRAMA TERRITORIAL INTEGRADO	390.451.176
18	PROGRAMAS DE FOMENTO	848.356.438
	CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA	744.879.000
19	FONDO DE CULTURA Y EDUCACION	69.400.000
20	FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA	225.959.000
21	FONDO DE TIERRAS Y AGUAS	415.520.000
22	GASTOS ASOCIADOS DE ADMINISTRACIÓN	30.000.000
23	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	4.000.000
	CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL	30.000.000
24	FONDO PARA INVESTIGACIÓN LEY BOSQUE NATIVO	30.000.000
	DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS	7.453.412.000
25	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AERÓDROMO EL LOA, CALAMA, II REGION	7.453.412.000
	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	715.204.837
26	PAGOS A CONCESIONARIOS AEROPORTUARIOS	715.204.837
	DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS	136.244.000
27	DIAGNOSTICO PLAN ESTRATEGICO GESTION RECURSOS HIDRICOS II REGION	136.244.000
	DIRECCIÓN OBRAS PORTUARIAS	5.770.430.000
28	ANALISIS CAPACIDAD Y DEMANDA DE PLAYAS Y PASEOS COSTEROS REGIÓN DE ANTOFAGASTA	60.000.000
29	CONSERVACION GLOBAL OBRAS PORTUARIAS REGIÓN DE ANTOFAGASTA	225.001.000
30	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA URCU, TOCOPILLA	97.990.000
31	CONSTRUCCION PLAYA ARTIFICIAL SECTOR PARAISO-EL CUADRO ANTOFAGASTA	70.000.000

32	CONSTRUCCION Y HABILITACIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS PLAYA TROCADERO ANTOFAGASTA	140.000.000
33	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO MEJILLONES, SECTOR PLAZA DE LA CULTURA MEJILLONES	1.458.968.000
34	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO SECTOR BALNEARIO MUNICIPAL TALTAL	20.000.000
35	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO SECTOR SUR ANTOFAGASTA	20.000.000
36	RESTAURACION MUELLE SALITRERO MELBOURNE Y CLARCK	3.678.471.000
	DIRECCIÓN VIALIDAD	29.231.458.000
37	AMPLIACION RUTA 28 CRUCE RUTA 5 (LA NEGRA) - ANTOFAGASTA	1.000.000.000
38	CONSERVACION GLOBAL MIXTO CAMINOS RED VIAL II REGION 2011-2015	13.806.370.000
39	CONSERVACION GLOBAL MIXTO CAMINOS RED VIAL II REGION AÑO 2012	3.080.435.000
40	CONSERVACION PUENTE QUILLAGUA EN RUTA 5 II REGION	231.000.000
41	CONSERVACION RED VIAL REGION DE ANTOFAGASTA 2012-2014	1.900.000.000
42	CONSERVACION SISTEMA DE SEÑALIZACION INFORMATIVA REGION DE ANTOFAGAS	150.000.000
43	MEJORAMIENTO AMPLIACION RUTA 1 PASADA POR TOCOPILLA ROTONDA LIMITE URBANO	50.000.000
44	MEJORAMIENTO AVENIDA LA PAZ SECTOR: CIRCUNVALACION - PUENTE TOPATER, OHIGGINS SECTOR: CIRCUNVALACION - PUENTE DUPONT	51.607.000
45	MEJORAMIENTO NUDO VIAL RUTA 1 (AVDA. REPUBLICA DE CROACIA) - RUTA 28	221.328.000
46	MEJORAMIENTO PASADA POR SAN PEDRO DE ATACAMA	50.000.000
47	MEJORAMIENTO RUTA 1 SECTOR:ACCESO NORTE MEJILLONES-MICHILLA	50.000.000
48	MEJORAMIENTO RUTA 21-CH SECTOR ASCOTAN - OLLAGUE	132.407.000
49	MEJORAMIENTO RUTA ALTIPLANICA: SECTOR SAN PEDRO ATACAMA - EL TATIO	2.750.000.000
50	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION RUTA 1, SECTOR ROTONDA INTERSECCION RUTA 28 - COLOSO	50.000.000
51	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN VIAL ACCESO PUERTO ANTOFAGASTA	118.728.000
52	REPOSICION PAVIMENTO RUTA 5 S ACCESO PEDRO DE VALDIVIA - CRUCERO	47.804.000
53	REPOSICION PAVIMENTO RUTA 5 SECTOR: IBERIA - QUILLAGUA	1.530.000.000
54	REPOSICION PAVIMENTO RUTA 5, SECTOR: LAS BOMBAS - BIFURCACION TALTAL	3.094.817.000
55	REPOSICION PUENTE CHIU-CHIU RUTA CH-21, II REGIÓN	50.000.000
56	REPOSICION RUTA 1 SECTOR: CALETA BUENA TOCOPILLA	287.332.000
57	REPOSICION RUTA 23-CH SECTOR: SAN PEDRO ATACAMA - TOCONAO	50.000.000
58	REPOSICION RUTA 5 NORTE S: LOS MARIOS - AGUA VERDE	50.000.000
59	REPOSICION RUTA 5 SECTOR CRUCERO - IBERIA	16.100.000
60	REPOSICION RUTA 5 SECTOR: ACCESO A YUMBE - ESTACIÓN LOS VIENTOS	216.000.000
61	REPOSICION RUTA 5 SECTOR: LIMITE PROVINCIAL ACCESO OFICINA PEDRO DE VALDIVIA	247.530.000

FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL		1.125.320.278
62	PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	176.758.166
63	PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL	150.679.912
64	PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL	128.229.200
65	PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA	24.973.000
66	PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD	62.500.000
67	PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO Y MICROFINANZAS	582.180.000
FONDO NACIONAL DE SALUD		33.710.714.000
68	BONIFICACIONES DE SALUD	17.749.778.000
69	BONO AUGE	32.947.000
70	CONVENIOS DE PROVISIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS - HEMODIALISIS	2.615.138.000
71	DÉFICIT CCAF. FONASA	13.142.002.000
72	PRÉSTAMOS - MEDICOS DE ATENCIÓN DE SALUD	170.849.000
GOBIERNO REGIONAL		58.689.219.311
73	ACTUALIZACION ESTUDIO RED ASISTENCIAL, II REGION	78.808.000
74	ACTUALIZACION PLADECO COMUNA DE TOCOPILLA	87.641.000
75	ADQUISICION CARROS BOMBA COMUNA ANTOFAGASTA	2.017.190.000
76	ADQUISICION LABORATORIOS MULTIMEDIALES LICEOS DE ANTOFAGASTA	190.760.240
77	ADQUISICION MAQUINARIAS APOYO PLAN NORMAL ASEO, MUNICIPALIDAD ANTOF	333.580.000
78	AMPLIACION DEPENDENCIAS FUNCIONARIOS C.C.P. ANTOFAGASTA	48.444.790
79	AMPLIACION LICEO A-27 JORGE ALESANDRI R. CALAMA	1.086.555.927
80	AMPLIACION LICEO MARTA NAREA, ANTOFAGASTA	1.502.620.000
81	AMPLIACION URBANIZACION LOTEOS DE SEQUITOR Y SOLOR SAN PEDRO DE AT	149.204.081
82	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO EL LOA - CALAMA -II REGION	727.094.621
83	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO ESCUELA DARIO SALAS, ANTOFAGASTA	2.875.203
84	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO ESCUELA DE PARVULOS BLCA NIEVES, ANTOF	15.767.324
85	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO LICEO EULOGIO GORDO MONEO, (33.03.200)	22.000.000
86	ANALISIS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN HUMEDALES ANDINOS	465.688.080
87	ANALISIS PLAN REGIONAL DE TURISMO SUSTENTABLE	4.199.400
88	CAPACITACION TESIS DOCTORADO EN LA IND. PARA SECT. PRODUCT PRIORIZAD	77.228.000
89	CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA PEQUEÑA MINERIA II REGION	508.338.000

90	CONICYT - CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICO TECNOLOGICO PARA LA MINERIA - CICITEM	400.000.000
91	CONSERVACION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES , ANTO.	6.934.140.000
92	CONSERVACION LICEO TRANSITORIO DOMINGO LATRILLE	322.000
93	CONSERVACION VIAS URBANAS 2DA ETAPA COMUNA DE CALAMA	147.549.000
94	CONSERVACION VIAS URBANAS DIVERSOS SECTORES, CALAMA	855.000.000
95	CONSERVACION VIAS URBANAS DIVERSOS SECTORES, COMUNA ANTOFAGASTA 2012	712.572.723
96	CONSTRUCCION CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIF, EL LOA	46.914.000
97	CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL DE TALTAL	772.771.007
98	CONSTRUCCION CENTRO DE ATENCION JURIKE COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA	10.000.000
99	CONSTRUCCION CENTRO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL RSD	243.510.000
100	CONSTRUCCION CENTRO RECREACIONAL Y DEPORTIVO VILLA ESPERANZA ANTOF.	900.000.000
101	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO LATRILLE	44.923.004
102	CONSTRUCCION DE LA URBANIZACION FINCA SAN JUAN CALAMA	34.301.414
103	CONSTRUCCION DEL PASEO GRANADEROS DE LA CIUDAD DE CALAMA	847.000.000
104	CONSTRUCCION EJE IQUIQUE - EL YODO ENTRE SARGENTO ALDEA Y N. TIRADO	211.013.523
105	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA HORNITO, MEJILLONES	40.648.080
106	CONSTRUCCION LICEO ARTISTICO Y DEPORTIVO, ANTOFAGASTA	2.673.622.000
107	CONSTRUCCION LICEO LA CHIMBA, ANTOFAGASTA	55.100.479
108	CONSTRUCCION LICEO LOS ARENALES, ANTOFAGASTA	186.610.261
109	CONSTRUCCION OBRAS DE CONTROL Y VIA ALUVIONAL EN TALTAL Y TOCOPILLA	5.176.563.779
110	CONSTRUCCION OBRAS DE URBANIZ. MACROLOTEO FERTILIZANTE MEJILLONES	381.924.091
111	CONSTRUCCION OBRAS DE URBANIZACION CHIMBA ALTO ANTOFAGASTA, I ETAPA	975.122.578
112	CONSTRUCCION PAVIMENTACION MACROURBANIZACION PUERTO SECO, CALAMA	360.444.199
113	CONSTRUCCION PISCINA SEMIOLIMPICA LOC.BAQUEDANO	335.375.510
114	CONSTRUCCION PLAYA ARTIFICIAL SECTOR EL SALITRE, TOCOPILLA	2.238.300.000
115	CONSTRUCCION PLAZA Y PASEO URBANO GENERAL BAQUEDANO, SIERRA GORDA	7.338.665
116	CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO COMUNA DE MEJILLONES	547.670.070
117	CONSTRUCCION SALA DE REHABILITACION KINESICA Y DESARROLLO SICOMOTOR	219.111
118	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR LOCALIDAD DE RIO GRANDE	122.143.507
119	CONSTRUCCION SISTEMA ELECTRICO PARA AYQUINA,TURI,CASPANA	60.600.000
120	CONSTRUCCION Y HABILITACION OBRAS COMPLEMENTARIAS PLAYA TROCADERO	205.597.000
121	DIAGNOSTICO AMBIENTAL Y MANEJO SUSTENTABLE DE PENÍNSULA MEJILLONES	13.000.000
122	DIAGNOSTICO GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CURRICULAR ESCUELAS II REGION	75.222.000
123	DIAGNOSTICO PERTINENCIA Y CAPACIDADES EDUCACIÓN TP II REGIÓN	299.568.000

124	DIAGNOSTICO REG DE SUELOS ABANDONADOS CON POTENC. DE CONTAMINANTES	72.558.920
125	DIAGNOSTICO Y GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRADA DE HUMEDALES ALTOANDINOS	111.791.680
126	DIAGNOSTICO Y MONITOREO AMBIENTAL DE LA BAHÍA MEJILLONES DEL SUR	299.810.940
127	EQUIPAMIENTO LICEO A-16, ANTOFAGASTA	648.971.184
128	EQUIPAMIENTO SALAS MULTIMEDIA NIVEL PREBASICO MUNICIPALIZADO, AFTA	14.350.118
129	EXPLOTACION ACUIPONÍA ORGANICA DE TRUCHAS Y HORTALIZAS GOURMET	70.622.000
130	EXPLOTACION INVERNADERO EXPERIMENTAL HIDROPONICO HIERBAS AROMATICAS	47.946.000
131	EXPLOTACION PRODUCCION Y COMERCIALIZACION TE DE ZANAHORIA	50.548.000
132	HABILITACION CANCHA DE FUTBOL LOCALIDAD DE SOCAIRE SPA	128.258.000
133	HABILITACION EX- GOBERNACION MARITIMA DE ANTOFAGASTA	56.006.000
134	HABILITACION MUSEO COMUNAL DE MARIA ELENA	589.632.513
135	HABILITACION RECINTOS DE INSTALACIÓN UNIDAD PACIENTES CRITICOS	45.623.435
136	HABILITACION RECINTOS PARA PABELLON DE CIRUGIA CARDIACA EN H.R.A.	350.000
137	HABILITACION RELLENO SANITARIO, PROVINCIA DE TOCOPILLA	2.144.033.001
138	LEVANTAMIENTO INFORMACION PARA CONTROL AMBIENTAL DE BAHÍA	8.006.144
139	MEJORAMIENTO AV. GRANADEROS, CALAMA	75.128.512
140	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO ANTOFAGASTA, EL CABLE-BALNEARIO MUNICIPAL	257.586.071
141	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO MEJILLONES, SECTOR PLAZA DE LA CULTURA	287.006.000
142	MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO VILLA AYQUINA	199.535.014
143	MEJORAMIENTO CONEXION AVDA. ARGENTINA - RUTA 28	1.710.000.000
144	MEJORAMIENTO DIVERSOS ESPACIOS PUBLICOS COMUNA TOCOPILLA	50.894.108
145	MEJORAMIENTO EJE BALMACEDA	623.370.711
146	MEJORAMIENTO EJE IRARRAZABAL ENTRE P.A.C. Y AVDA. BONILLA , AFTA	952.409.171
147	MEJORAMIENTO REDES Y GENERACION SISTEMA ELECTRICO SPA	15.193.607
148	MEJORAMIENTO SERVICIOS HOSPITAL DE MEJILLONES	277.151.000
149	MEJORAMIENTO UNIDAD DE EMERGENCIA EN HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA	370.691.320
150	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO ESCUELA JUAN LOPEZ, ANTOFAGASTA	23.691.670
151	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO SERVICIO DE MATERNIDAD HRA	281.914.050
152	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO SERVICIO NEONATOLOGIA DEL HRA	398.000.000
153	NORMALIZACION CONSULTORIO JUAN PABLO II, ANTOFAGASTA.	1.765.074.046
154	NORMALIZACION LICEO C 21 JUAN CORTES MONROY CORTES	1.195.265.000
155	NORMALIZACION PLAZA CARLOS CONDELL, TOCOPILLA	1.036.115.689
156	NORMALIZACION Y AMPLIACION RELLENO SANITARIO SAN PEDRO DE ATACAMA	203.483.760
157	REPOSICION 4ª COMISARIA CARABINEROS, TOCOPILLA	11.064.620
158	REPOSICION ACERAS AV. ANGAMOS, ANTOFAGASTA	1.006.908.446

159	REPOSICION ACERAS SECTOR CENTRO, V ETAPA, ANTOFAGASTA	2.962.211.045
160	REPOSICION ACERAS Y REMODELACION, CALLE 21 DE MAYO, 2º ETAPA.	70.270.675
161	REPOSICION ADUCCION VILACO LOCALIDAD DE TOCONAO -SAN PEDRO DE ATAC	788.370.000
162	REPOSICION ALUMBRADO PÚBLICO ANTOFAGASTA, II ETAPA	3.009.000
163	REPOSICION BIBLIOTECA MUNICIPAL, TALTAL	7.512.905
164	REPOSICION CENTRO SALUD FAMILIAR, CESFAM , CENTRAL CALAMA	1.092.453.245
165	REPOSICION COMPLEJO DEPORTIVO DE CARABINEROS ANTOFAGA	350.000.000
166	REPOSICION DIAMANTE DE BEISBOL, TOCOPILLA	1.422.247.120
167	REPOSICION ESTADIO MUNICIPAL DE MARIA ELENA	150.084.117
168	REPOSICION IGLESIA SAN FRANCISCO JAVIER TALTAL	258.683.812
169	REPOSICION INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO PARA PABELLÓN –	100.000
170	REPOSICION PINTURAS Y REMODELACIONES VARIAS, CESFAM E. MONTT	65.889.000
171	RESTAURACION TEMPLO SAN PEDRO DE ATACAMA	241.985.495
172	TRANSFERENCIA ACTUALIZACIÓN PLANES DE GESTIÓN,ADMINISTRACIÓN CALETAS	40.000.000
173	TRANSFERENCIA ANILLOS DE INVEST EN CIENCIA Y EN TEC EN ERNC	159.000.000
174	TRANSFERENCIA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y COMPETENCIAS LABORALES	177.919.000
175	TRANSFERENCIA CON CIENCIA Y TECNOLOGIA, ATREVETE A LA INNOVACION	36.470.000
176	TRANSFERENCIA CONCURSO REGIONAL DE PROYECTOS DE EMPREND	240.000.000
177	TRANSFERENCIA CREDITICIA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL	320.000.000
178	TRANSFERENCIA CREDITICIA PARA LA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA REGI	500.000.000
179	TRANSFERENCIA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS TECNOLÓGICAS EN CULT	41.734.000
180	TRANSFERENCIA FOMENTO PRODUCT. SEG DE LA PEQ Y MICRO MINERIA ARTESANAL	450.000.000
181	TRANSFERENCIA FOMENTO PRODUCTIVO PESCA ARTESANAL	302.507.500
182	TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA	380.400.000
183	TRANSFERENCIA PINGÜINOS SIN FRONTERAS	56.172.000
184	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA GANADERÍA CAMÉLIDA	51.334.000
185	TRANSFERENCIA PROGRAMA GLOBAL CONNECTION - EMPRENDEDORES	56.800.000
186	TRANSFERENCIA PROGRAMAS REGIONALES DE BECAS DE FORMACIÓN DE COMPETENC	49.000.000
187	TRANSFERENCIA REALIDAD AUMENTADA DE SERVICIOS, MINERIA Y COMERCIO	60.495.000
188	TRANSFERENCIA ROADMAPING TECNOLOGICO PARA EL MEJORAMEINTO DE LA COMPE	92.500.000
	INNOVA CHILE	2.868.238.552
189	PROGRAMAS DE INNOVACION	2.868.238.552
	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	68.447.105.000

190	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL - PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL - ASIGNACIÓN FAMILIAR	159.691.000
191	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL - PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL - BONIFICACION LEY 20.531.	1.508.667.000
192	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL - PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL - BONIFICACION POR HIJO PARA LAS MUJERES	157.223.000
193	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL - PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL - PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS DE INVALIDEZ	3.838.190.000
194	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL - PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL - PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS DE VEJEZ	6.836.519.000
195	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL - PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL - SUBSIDIO DE CESANTÍA	121.000
196	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL - PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL - SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL	249.376.000
197	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL - PRESTACIONES PREVISIONALES - JUBILACIONES, PENSIONES Y MONTEPIOS	55.697.318.000
	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	134.078.035
198	PROGRAMA DE ESTADÍSTICAS DE HOGARES	53.494.280
199	PROGRAMA DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS	70.083.755
200	PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE CONVENIOS	10.500.000
	INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE	952.000.000
201	APORTES AL SECTOR PRIVADO	20.000.000
202	CHILE SE PONE EN FORMA - DEPORTE COMPETITIVO	245.000.000
203	CHILE SE PONE EN FORMA - DEPORTE RECREATIVO	450.000.000
204	DEPORTE DE COMPETICION	45.000.000
205	DEPORTE RECREATIVO DEPORTE RECREATIVO	35.000.000
206	DEPORTE RECREATIVO RECREATIVO	10.000.000
207	FORMACION PARA EL DEPORTE	75.000.000
208	POSICIONAMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	72.000.000
	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	10.922.772.900
209	ASISTENCIA MEDICA PRE-BASICA BASICA Y MEDIA	154.416.000
210	BECAS ACCESO A TIC S ESTUDIANTES 7º BÁSICO CON EXCELENCIA	395.705.000
211	BECAS DE APOYO Y RETENCION ESCOLAR	67.000.000
212	BECAS DE MANTENCION PARA EDUCACION SUPERIOR	1.725.600.000
213	BONIFICACION DE PRACTICAS PROFESIONALES, EDUCACION MEDIA TECNICO PROFESIONAL	40.188.000

214	CAPACITACIÓN A TERCEROS	12.617.000
215	HABILIDADES PARA LA VIDA Y ESCUELAS SALUDABLES	54.970.000
216	PROGRAMA ALIMENTACION JUNJI	1.295.667.000
217	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN DE VACACIONES	24.450.000
218	PROGRAMA DE ALIMENTACION ENSEÑANZA MEDIA	1.911.236.000
219	PROGRAMA DE ALIMENTACION ESPECIALES PARA ESTUDIANTES ADULTOS	24.743.000
220	PROGRAMA DE ALIMENTACION PARA EDUCACION BASICA	3.369.944.000
221	PROGRAMA DE ALIMENTACION PARA KINDER	245.999.000
222	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN PARA PREKINDER	38.960.900
223	PROGRAMA DE BECAS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	418.000.000
224	PROGRAMA ESPECIAL DE UTILES ESCOLARES	83.872.000
225	PROGRAMAS DE BECAS INDIGENAS	544.386.000
226	RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL	74.000.000
227	SALUD ORAL DEL ESTUDIANTE	88.597.000
228	SUBSIDIO PARA LA PRUEBA DE SELECCION UNIVERSITARIA	173.800.000
229	TARJETA NACIONAL DEL ESTUDIANTE	178.622.000
	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	1.178.205.943
230	CONSERVACION 06 JARDINES CLASICOS DE LA REGION DE ANTOFAGASTA	627.694.747
231	CONVENIOS CON MUNICIPALIDADES Y OTRAS INSTITUCIONES	500.490.949
232	PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO; PROYECTO MEJORAMIENTO ATENCIÓN A LA INFANCIA Y CENTROS EDUCATIVOS CULTURALES DE INFANCIA	13.840.016
233	PROGRAMA DE MATERIAL DE ENSEÑANZA P01 Y P02	11.982.448
234	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES	24.197.783
	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA	155.417.775
235	CAPACITACION EN PROTECCION CIVIL	5.572.919
236	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	5.398.803
237	UNIVERSIDAD DE CHILE	144.446.053
	SECRETARÍA DE TRANSPORTE	351.716.823
238	ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICO DEL S.T.U. DE LA CIUDAD DE CALAMA, ETAPA II, PLAN	86.901.823
239	ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICO DEL STU DE LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA, ETAPA II	95.700.000
240	DIAGNÓSTICO CONECTIVIDAD TRANSVERSAL EN EJES DE ANTOFAGASTA	71.615.000
241	MEJORAMIENTO Y PROLONGACIÓN AV. ANGAMOS, ANTOFAGASTA	97.500.000

SEREMI DE AGRICULTURA		6.704.000
242	CENTRO DE INFORMACIÓN DE RECURSOS NATURALES	1.704.000
243	PROGRAMA DE APOYO A CLUSTER ALIMENTARIO. DESAFÍOS PARA LA COMPETITIVIDAD SILVOAGROPECUARIA	5.000.000
SEREMI DE EDUCACIÓN		22.082.177.238
244	AMPLIACION A-27 JORGE ALESSANDRI R.CALAMA	1.086.555.927
245	AMPLIACION LICEO DE HOMBRES ANTOFAGASTA	4.132.250.000
246	AMPLIACION LICEO MARTA NAREA, ANTOFAGASTA	897.278.000
247	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO ESCUELA ESPECIAL MUNICIPAL, TOCOPILLA	385.144.000
248	APOYO A LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	30.000.000
249	ASIGNACION DE EXCELENCIA PEDAGOGICA LEY N°19715	950.000
250	ASIGNACION DESEMPEÑO DIFICIL	14.800.000
251	ASIGNACION VARIABLE DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL ART 17 LEY 19.933	1.800.000
252	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO COLECTIVO ART 18 LEY 19.933	10.000.000
253	BONIFICACION COMPENSATORIA ART.3° LEY 19.200	20.000.000
254	BONIFICACION DE PROFESORES ENCARGADOS LEY 19.715 ART 13	13.000.000
255	BONIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL, LEY N° 20.158	20.000.000
256	CONSTRUCCION LICEO ARTISTICO Y DEPORTIVO, ANTOFAGASTA	1.708.633.000
257	CONVENIO INTEGRA	3.500.000.000
258	EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL REGIÓN DE ANTOFAGASTA	400.000.000
259	PARA CUMPLIMIENTO DEL INCISO 2° ART 10 LEY 19.278	11.000.000
260	PLAN MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCOLAR MIE 2013	331.927.000
261	PROGRAMA LICEOS TRACIONALES MUNICIPALES	339.311
262	REPOSICION ESCUELA E-10 BDO O´HIGGINS RIQUELME , TOCOPILLA	1.275.000.000
263	REPOSICION ESCUELA G-25 , SAN PEDRO ATACAMA	66.000.000
264	REPOSICION LICEO DOMINGO LATRILLE, TOCOPILLA	2.000.000.000
265	REPOSICION LICEO POLITECNICO C-30 SAN PEDRO DE ATACAMA	2.400.000.000
266	SUBVENCION ADICIONAL ESPECIAL ART 41 DFL ED N°2 DE 1998	8.500.000
267	SUBVENCIÓN DE DESEMPEÑO DE EXCELENCIA, ART 40, DFL ED. N°2 DE 1998	20.000.000
268	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	2.500.000.000
269	SUBVENCION DE INTERNADO	42.000.000
270	SUBVENCION DE RURALIDAD	25.000.000

271	SUBVENCIÓN DESEMPEÑO DE EXCELENCIA, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, LEY N°20.244	60.000.000
272	SUBVENCIÓN EDUCACIONAL PRORETENCIÓN LEY N°19.873	180.000.000
273	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N°20.248	88.000.000
274	SUBVENCION INCISO 1° Y 2° ART 5° TRANSITORIO DFL ED N°2 DE 1998	250.000.000
275	SUBVENCION INCISO 3° ART. 5° TRANSITORIO DFL ED N°2 DE 1998	324.000.000
276	SUBVENCIÓN POR CONCENTRACIÓN, ART.16 DE LA LEY N°20.248	280.000.000
	SEREMI DE GOBIERNO	132.524.461
277	DIVISION DE ORGANIZACIONES SOCIALES	12.149.688
278	FONDO DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DE INTERÉS PÚBLICO	44.292.279
279	FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES	76.082.494
	SEREMI DE MEDIO AMBIENTE	74.407.000
280	APOYO IMPLEMENTACIÓN GESTIÓN AMBIENTAL	7.554.000
281	CONSULTORIAS REGIONALES MEDIO AMBIENTE	13.280.000
282	FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	53.573.000
	SEREMI DE MINERA	60.000.000
283	PROGRAMA CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PEQUEÑA MINERÍA ARTESANAL	60.000.000
	SEREMI DE PLANIFICACIÓN	735.567.000
284	CENTRO DE ATENCIÓN HIJOS MADRES TEMPORERAS	936.000
285	FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL	169.708.000
286	FONDO CONCURSABLE DE INICIATIVA PARA LA INFANCIA.	10.701.000
287	FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL	45.276.000
288	PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO	14.040.000
289	PROGRAMA DE APOYO A HIJOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	120.307.000
290	PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	95.480.000
291	PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CHILE SOLIDARIO	20.156.000
292	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	38.793.000
293	PROGRAMA DE HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO	167.057.000
294	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL	53.113.000
	SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	3.925.631.144

295	SUBSIDIO ZONAS LICITADAS 3B	3.584.691.144
296	SUBSIDIOS NACIONAL AL TRANSPORTE PÚBLICO	340.940.000
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO		37.346.222.000
297	CONSERVACION VIAL URBANA 2014 REGION DE ANTOFAGASTA	510.000.000
298	CONSERVACION Y MANTENCION PARQUE BRASIL ANTOFAGASTA	218.000.000
299	CONSTRUCCION AV. CIRCUNVALACIÓN, ANTOFAGASTA	1.203.624.000
300	CONSTRUCCION AVENIDA CENTRAL ANTOFAGASTA	71.042.000
301	CONSTRUCCION CENTRO RECREACIONAL Y DEPORTIVO VILLA ESPERANZA ANTOF.	1.681.933.000
302	CONSTRUCCION DEL PASEO GRANADEROS DE LA CIUDAD DE CALAMA	1.024.136.000
303	CONSTRUCCION EDIFICIO INSTITUCIONAL MINVU-SERVIU ANTOFAGASTA	1.800.000.000
304	CONSTRUCCION OBRAS DE URBANIZACION CHIMBA ALTO ANTOFAGASTA, I ETAPA	1.820.433.000
305	CONSTRUCCION OBRAS DE VIALIDAD CONEXION TOPATER-EJE BALMACEDA CALAMA	110.449.000
306	CONSTRUCCION PARQUE COMUNITARIO RENE SCHNEIDER	260.000.000
307	CONSTRUCCION PARQUE COMUNITARIO RUBEN INFANTA ANTOFAGASTA	260.000.000
308	CONSTRUCCION PASEO MIRADOR TENIENTE MERINO ANTOFAGASTA	260.000.000
309	CONSTRUCCION PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 22° LLAMADO REGION ANTOFAGAST	964.316.000
310	CONSTRUCCION PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 23° LLAMADO REGION ANTOFAGAST	850.000.000
311	CONSTRUCCION RED DE CICLO RUTAS PARA LA CIUDAD ANTOFAGASTA	204.000.000
312	MEJORAMIENTO AV. EJÉRCITO ENTRE H. ÁVILA Y RUTA 28, ANTOFAGASTA	200.000.000
313	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO MEJILLONES, I ETAPA.	200.000.000
314	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO URBANO CENTRO Y NORTE COMUNA TOCOPILLA	200.000.000
315	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO Y PARQUE URBANO CERRO LA VIRGEN, TALTAL	212.000.000
316	MEJORAMIENTO CONEXION AVDA. ARGENTINA - RUTA 28	5.221.845.000
317	MEJORAMIENTO CONEXIÓN PEATONAL CALLE MAIPU EJE BALMACEDA ANTOFAGASTA	43.000.000
318	MEJORAMIENTO CONSTRUCCION SEGUNDA CALZADA AVDA. P. AGUIRRE CERDA	714.651.000
319	MEJORAMIENTO CONSTRUCCION SEGUNDA CALZADA AVDA. P. AGUIRRE CERDA (2DA. ETAPA)	800.000.000
320	MEJORAMIENTO EJE BALMACEDA CALAMA	50.000.000
321	MEJORAMIENTO EJE BALMACEDA CALAMA, II ETAPA	2.614.689.000
322	MEJORAMIENTO EJE BONILLA ENTRE JUVENAL MORLA Y HUAMACHUCO AFTA	71.040.000
323	MEJORAMIENTO PLAZA DE LA CULTURA SECTOR EX-FERROCARRIL TALTAL	260.000.000
324	PLAN DE GESTION DE CALIDAD SEREMI	143.060.000
325	PLAN DE GESTION DE CALIDAD SERVIU	361.724.000

326	REPOSICION A.VERDES Y CIRCULACIONES PEATONALES CALLE A.MOOCK G.VÍA	260.000.000
327	SISTEMA INTEGRADO DE SUBSIDIO	3.812.684.000
328	SUBSIDIO FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA	9.444.925.000
329	SUBSIDIO PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR	1.498.671.000
	SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	254.978.823
330	PROGRAMA DIÁLOGO SOCIAL	54.789.823
331	PROGRAMA ESCUELA FORMACIÓN SINDICAL	43.200.000
332	PROGRAMA SERVICIOS SOCIALES	156.989.000
	SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO	70.044.000
333	SISTEMA DE INCENTIVOS LEY N° 20.412	70.044.000
	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA	1.034.925.000
334	ASESORÍAS EMPRESARIALES	21.425.000
335	CAPITAL SEMILLA EMPRENDIMIENTO	202.500.000
336	CAPITAL SEMILLA EMPRESA	591.000.000
337	FORMACIÓN EMPRESARIAL	22.000.000
338	INICIATIVA DE DESARROLLO DE MERCADO	72.000.000
339	INICIATIVAS DE DESARROLLO TERRITORIAL	15.000.000
340	PROGRAMA DE CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES DE MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS	16.000.000
341	PROGRAMA MODERNIZACIÓN DE FERIAS LIBRES	15.000.000
342	PROMOCIÓN Y CANALES DE COMERCIALIZACIÓN	20.000.000
343	REDES DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO	30.000.000
344	SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA - PUNTO MIPE	30.000.000
	SERVICIO DE SALUD DE ANTOFAGASTA	38.612.152.000
345	ACTUALIZACION ESTUDIO RED ASISTENCIAL II REGION	78.804.000
346	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA SERVICIOS VARIOS DEL HRA	1.214.940.000
347	ADQUISICION DE EQUIPO DE BRAQUIT DE ALTA TASA DE DOSIS PARA COA	275.877.000
348	ADQUISICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA CONSULTORIO CAE HRA.	492.248.000
349	ADQUISICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA HOSPITAL DE TALTAL	500.000.000
350	ADQUISICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIO DE HRA	88.414.000

351	ADQUISICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA UCA Y SEDILE DE HRA.	86.196.000
352	ADQUISICION EQUIPAM. BRONCOSCOPIA SERV. PEDIATRIA, HOSP. ANTOFAGAST	797.632.000
353	ADQUISICION EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO EN UPC DE HOSPITAL ANTOFAGASTA	779.776.000
354	CONSERVACION DE SISTEMA DE TRANSPORTE VERTICAL DE PERSONAS EN HRA	108.521.000
355	CONSERVACION DEL SERVICIO DE SIQUIATRIA DEL HRA	394.966.000
356	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA HRA CIERRE DE BRECHAS 2° ETAPA	140.320.000
357	CONSERVACION SERV. ANATOMIA PATOLOGICA Y SUS VIAS ALEDAÑAS EN HRA	186.729.000
358	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD MENTAL NORTE ANTOFAGASTA	850.100.000
359	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD MENTAL NORTE CALAMA.	850.100.000
360	CONSTRUCCION CONSULTORIO AT PRIMARIA SECTOR NORTE, ANTOFAGASTA	2.666.619.000
361	CONSTRUCCION COSAM SUR ANTOFAGASTA	850.100.000
362	CONSTRUCCION DEPENDENCIAS DE FARMACIA EN SERVICIO SALUD ANTOFAGASTA	72.914.000
363	CONSTRUCCION SALA DE REHABILITACION KINESICA Y DESARROLLO SICOMOTOR	100.223.000
364	CONSTRUCCION Y DISEÑO CESFAM SECTOR SUR PONIENTE CALAMA	3.700.000
365	CONSTRUCCION Y HABILITACION DE RESIDENCIAS MEDICAS EN HRA	138.602.000
366	HABILITACION DE LAVANDERIA EN HOSPITAL DE TOCOPILLA	40.700.000
367	HABILITACION DE TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA (TAC) EN CAN	674.100.000
368	HABILITACION RECINTOS DE INSTALACIÓN UNIDAD PACIENTES CRITICOS	263.240.000
369	HABILITACION RECINTOS PARA PABELLON DE CIRUGIA CARDIACA EN H.R.A.	37.493.000
370	HABILITACION SALA DE IMAGENL EN CONSULT GNRAL DE Mº ELENA	60.100.000
371	HABILITACION Y AMPLIACION DE POSTA RURAL DE QUILLAGUA	30.100.000
372	HABILITACION Y AMPLIACION DE SERV DE URGENCIA DE CONSULT Mº ELENA	60.100.000
373	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS VARIOS EN HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA	1.011.960.000
374	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BAÑOS PARA PACIENTES 3º AL 7º PISO DEL HRA	75.065.000
375	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE SERV. DE ALIMENTACION Y SEDILE DEL HRA	100.000
376	MEJORAMIENTO POSTA DE LOCALIDAD DE TOCONAO	70.100.000
377	MEJORAMIENTO RADIOCOMUNICACIONES RED AT. PREHOSPITALARIA II REGION	353.491.000
378	MEJORAMIENTO REMODELACION DE SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA	665.100.000
379	MEJORAMIENTO SERVICIOS HOSPITAL DE MEJILLONES	335.754.000
380	MEJORAMIENTO SERVICIOS HOSPITAL TALTAL	446.248.000
381	MEJORAMIENTO UNIDAD DE EMERGENCIA EN HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA	660.787.000
382	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO SERVICIO DE MATERNIDAD HRA	935.309.000
383	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO SERVICIO NEONATOLOGIA DEL HRA	640.803.000
384	NORMALIZACION HOSPITAL CARLOS CISTERNAS, CALAMA II REGION	18.214.488.000
385	NORMALIZACION HOSPITAL MEJILLONES	170.000.000

386	NORMALIZACION HOSPITAL TALTAL	240.000.000
387	NORMALIZACION POSTA DE LOCALIDAD DE TOCONAO	178.100.000
388	REPOSICION CENTRO SALUD FAMILIAR, CESFAM , CENTRAL CALAMA	2.449.652.000
389	REPOSICION INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO PARA PABELLÓN –	134.481.000
390	REPOSICION VEHÍCULOS EN HOSPITALES DEL SERV. DE SALUD ANTOFAGASTA	120.000.000
391	REPOSICION Y AMPLIACION RED ELECTRICO HRA.	68.100.000
	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	2.819.451.596
392	BECAS FONDO CESANTÍA SOLIDARIO BFCS	25.863.912
393	BONO DE CAPACITACIÓN PARA MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS	36.440.241
394	BONO DE CAPACITACIÓN TRABAJADORES ACTIVOS	191.154.135
395	PROGRAMA DE CAPACITACION EN OFICIOS	1.681.672.363
396	PROGRAMA DE FORMACION EN EL PUESTO DE TRABAJO	785.484.355
397	PROGRAMA DE INTERMEDIACION LABORAL	45.616.093
398	PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR	53.220.497
	SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD	289.211.785
399	CENTROS COMUNITARIOS DE REHABILITACION	14.399.437
400	FONDO NACIONAL DE PROYECTOS	80.017.302
401	PROGRAMA CHILESOLIDARIO	47.926.793
402	PROGRAMA DE APOYO A ESTUDIANTES	12.000.000
403	PROGRAMA DE ATENCION TEMPRANA	17.794.819
404	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN DE LA DEPENDENCIA.	6.000.000
405	PROGRAMA REGULAR DE AYUDAS TECNICAS	111.073.434
	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	541.699.107
406	APOYO A MUJERES JEFAS DE HOGAR	50.905.000
407	CENTROS DE ATENCION INTEGRAL Y PREVENCIÓN VIF (PROGRAMA CHILE ACOGE)	352.486.107
408	FUNDACIÓN DE LA FAMILIA (FUNFA)	30.000.000
409	PROGRAMA 4 A 7 (INICIATIVA DE CUIDADO INFANTIL PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES)	22.600.000
410	PROGRAMA COMPROMETIDOS CON LA VIDA: MUJER Y MATERNIDAD	38.000.000
411	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA MUJER (PRODEMU)	47.708.000
	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	4.115.660.000

412	SUBVENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN IRREGULAR	4.115.660.000
	SERVICIO NACIONAL DE PESCA	450.000.000
413	FONDO DE FOMENTO DE LA PESCA ARTESANAL	450.000.000
	SERVICIO NACIONAL DE TURISMO	80.092.492
414	PROGRAMA VACACIONES TERCERA EDAD	80.092.492
	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	503.265.768
415	CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION A LA ANCIANIDAD	26.141.000
416	FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	126.751.288
417	FONDO SERVICIOS DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	329.520.480
418	PROGRAMA CONTRA LA VIOLENCIA Y EL ABUSO AL ADULTO MAYOR	1.300.000
419	PROGRAMA DE ESCUELAS DE FORMACIÓN PARA DIRIGENTES MAYORES	5.050.000
420	PROGRAMA SERVICIO PAÍS DE VOLUNTARIOS DE MAYORES	4.503.000
421	PROGRAMA TURISMO SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR	10.000.000
	SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL	1.379.488.000
422	MUNICIPALIDADES - PROGRAMA PREVIENE	88.914.400
423	OTROS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN	17.760.000
424	PROGRAMA A TIEMPO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	7.791.000
425	PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN	1.265.022.600
	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	374.214.170
426	BARRIO EN PAZ - RESIDENCIAL Y COMERCIAL	236.312.945
427	CENTROS REGIONALES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS	137.901.225
	SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL	28.211.549
428	FONDO PARA LA EDUCACIÓN PREVISIONAL	28.211.549
	SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES	4.695.765.778
429	PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO	23.923.454



Informe ARI 2014 Región de Antofagasta
Gobierno Regional de Antofagasta

430	PROGRAMA DE APOYO AL RECIÉN NACIDO	388.364.782
431	REINTEGRO CRÉDITO IVA CONCESIONES	4.283.477.542
	TOTAL GENERAL	366.287.376.320